



FUNDACION EDUCACIONAL

“MARGARITA NASEAU”.

TOMÉ

“PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE”

Fecha Publicación: 01-04-2016 Fecha Promulgación: 04-03-2016

Artículo 18 B.- La formación local para el desarrollo profesional, tiene por objeto fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica. Es un proceso a través del cual los docentes, en equipo e individualmente, realizan la preparación del trabajo en el aula, la reflexión sistemática sobre la propia práctica de enseñanza-aprendizaje en el aula, y la evaluación y retroalimentación para la mejora de esa práctica.

El **Sistema Nacional de Desarrollo Profesional Docente** es uno de los pilares de la Reforma Educacional que ha emprendido nuestro país con el objetivo de garantizar el derecho a una educación de calidad para todos y todas.

Objetivo: Dignificar la docencia, apoyar su ejercicio y aumentar su valoración para las nuevas generaciones; comprendiendo la misión decisiva que cumple esta profesión en la sociedad, en la calidad de vida y en la realización personal y social de los chilenos.

Principios que promueve el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

- ✓ Formación Carismática
- ✓ Inducción
- ✓ Profesionalidad docente
- ✓ Autonomía profesional
- ✓ Responsabilidad y ética profesional
- ✓ Desarrollo Continuo
- ✓ Innovación, investigación y reflexión pedagógica
- ✓ Colaboración
- ✓ Equidad
- ✓ Participación
- ✓ Compromiso con la comunidad
- ✓ Apoyo a la labor docente.

La Fundación Educacional Margarita Naseau presenta Plan de Desarrollo Profesional Docente que está orientado a generar distintos programas de perfeccionamiento, capacitación y

autocapacitación, conducente a lo que un docente debe poseer o adquirir para liderar un grupo de aprendizaje basado en competencias. Las actividades del perfeccionamiento estarán principalmente destinadas a posibilitar a los profesores, el desarrollo de capacidades nuevas y actualizadas, para abordar las exigencias del modelo de formación que define la **Misión institucional**, asegurando de este modo a los estudiantes el desarrollo de competencias acordes con las exigencias contemporáneas de calidad y formadora de personas integrales y renovadoras que la sociedad requiere.

Objetivos Formación Continua.

- Conocer y comprender los principales factores asociados a la atención de los alumnos/as, con el propósito de estar al tanto y aplicar estrategias para su aceptación, respeto y atención, evitando prácticas que excluyan a los alumnos.
- Desarrollar prácticas para la aceptación, respeto y atención de la diversidad, conociendo y aplicando estrategias de trabajo adecuadas con estudiantes con NEE, evitando su exclusión.
- Tomar conocimiento sobre las normas y orientaciones de MINEDUC sobre la atención de la diversidad.

❖ -La formación continua debe estar centrada en la construcción de saberes pedagógicos. La formación continua, con foco en el aula debe:

- ✓ Poner el acento en la actualización de prácticas y metodologías que promuevan la construcción de saberes pedagógicos.
- ✓ Iniciativa en el desarrollo de la autonomía profesional.
- ✓ Compartir la reflexión colectiva.
- ✓ Impulsar el trabajo en equipo.
- ✓ Afianzar la búsqueda de innovaciones.
- ✓ Profundizar la investigación, la acción.
- ✓ Garantizar la plena participación de los Consejos de Profesores, así como de la comunidad educativa favoreciendo esta formación docente.

Necesidades

- Capacitación

- Facilitar tiempo para reuniones de coordinación, planificación y para participar en cursos de capacitación
- Clarificar el significado y alcance del curriculum por competencias.
- Crear condiciones administrativas para el cambio
- Motivar para el cambio/mostrar los beneficios (¿por qué tengo que plegarme a esto?)
- Clarificar el Modelo Educativo de Fundación Escuela Margarita Naseau ya que puede interpretarse de muchas formas.
- Técnicas y herramientas para usar metodologías activas de enseñanza
- Técnicas e instrumentos de evaluación
- Pautas para la planificación didáctica
- **Noción de competencias**

Saber conocer: desarrollar nuevos conocimientos, lo cual se relaciona también con la formación permanente y a lo largo de toda la vida, en todos los ámbitos de la misma: académica, profesional y social.

Saber hacer: dominio de métodos, estrategias y técnicas enfocadas al desarrollo de diversas tareas personales y profesionales.

Saber ser: son el conjunto de actitudes y formas de actuar con las personas, lo cual nos permitirá desarrollar competencias sociales. Se relaciona también con las actitudes hacia la iniciativa, el liderazgo y la motivación frente a las tareas de la vida diaria.

- Qué es aprender y qué es enseñar
- Cómo resistir el cambio (combatir la idea: “si lo estamos haciendo bien por qué cambiar”)
- Cómo enseñar las competencias transversales: cuántas y en qué momento.
- Cómo usar las TIC, no sólo ejecutar.
- Cómo generar un clima favorable al aprendizaje (de confianza, comprensión, seguridad)
- El nuevo rol de docentes y estudiantes.

Este desarrollo profesional implica un desarrollo personal a través del cual el profesor aumenta la comprensión de su propia tarea, perfecciona su enseñanza y redundando en una mejora cualitativa de los procesos educativos en los que se halla involucrado

Ello implica que la formación continua y el perfeccionamiento se realizan en la situación concreta de sus propias prácticas educativas.

- ✓ El perfeccionamiento debe estar asociado al desarrollo profesional desde el aula y no ser comprendido como corrector de “malas prácticas”.

- ✓ El perfeccionamiento debe pensarse no como una suma de cursos, sino como oportunidades permanentes para investigar y mejorar las prácticas cotidianas del ejercicio docente.
- ✓ . Los programas de perfeccionamiento deben responder a las necesidades curriculares y del contexto en que se desempeñen los docentes.
- ✓ En tanto que las oportunidades de perfeccionamiento deben centrarse en el trabajo de aula y responder a las necesidades curriculares y del contexto, es necesario crear y garantizar mecanismos de participación para que tales oportunidades sean definidas en atención a las necesidades que la propia comunidad educativa determine y a las prioridades que los colectivos docentes detecten en sus establecimientos.
- ✓ El perfeccionamiento debe realizarse fundamentalmente dentro de la jornada de trabajo.
- ✓ Perfeccionamiento en todas las áreas del currículo, no solo en las asignaturas que hoy están siendo consideradas fundamentales.
- ✓ Los profesores y profesoras deben participar en la selección, evaluación y retroalimentación de las instancias de perfeccionamiento.

**Transformación de nuevos conocimientos del profesor
en actividades para impactar en el aprendizaje de los estudiantes.**

Contenidos Auto Perfeccionamiento Perfeccionamiento	Aprendizajes adquiridos en el Auto Perfeccionamiento Perfeccionamiento	Indicadores Cualitativos Transferencia al Aula y Trabajo Docente para realizar acciones de seguimiento
<p>1. Conocimientos conceptuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Principios y Fundamentos de la Educación Chilena -Educación Inclusiva. - Conceptos fundamentales de atención a la Diversidad. - La Diversidad en el Aula. - Diferencias Individuales. - Necesidades Educativas. - Necesidades Educativas Especiales. - Redes de Apoyo. - Aula inclusiva. 	<p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocer y comprender el significado de Inclusión -Afianzar y adquirir el significado y alcance del curriculum por competencias - Conocer y comprender el significado de: diversidad y necesidades educativas especiales, principios y fundamentos de la educación inclusiva. - Definición de conceptos fundamentales asociados a 	<p>El profesor/ra</p> <p>Planifica las situaciones de Aprendizaje para todos/as las y los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colabora en la identificación de NEE. - Construye Adaptaciones Curriculares en trabajo colaborativo con la Educadora Diferencial. - Organiza y prepara las clases con anticipación. - Organiza situaciones de aprendizaje en grupos pequeños, heterogéneos.

<p>2. Conocimientos procedimentales:</p> <p>- Construcción de:</p> <p>Instrumentos de Evaluación Programa Evaluación de NEE. Adaptaciones Curriculares. Evaluaciones diferenciadas.</p>	<p>la diversidad y NEE.</p> <p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar procedimientos diagnóstico e identificación a todos los alumnos. - Construir adaptaciones curriculares - Identificar NEE. - Organizar clases para el aprendizaje de todos/as las y los alumnos/as. - Elaborar metas y objetivos a lograr en clases. - Diseñar y elaborar instrumentos de evaluación. - Interactuar en el aula en forma permanente con todos los alumnos. - Reflexionar sobre lo que implica la atención de la diversidad en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Integra a los alumnos con NE en los grupos de trabajo. Los ayuda a superar dificultades a todos/as las y los alumnos/as - Entrega a los alumnos/as las indicaciones y normas de la clase al inicio, explicando los desafíos y metas a lograr. - Interactúa con los alumnos, llevándolos hacia el logro de metas de la clase. - Aplica Evaluaciones Diferenciadas a estudiantes con Necesidades Educativas. - Realiza clases dinámicas y participativas. - Evalúa con los Equipos de Aula (educadora diferencial, codocentes, asistentes de aula) la clase realizada. - Integra a los alumnos en actividades grupales.
<p>3. Conocimientos Actitudinales:</p> <p>- Aceptación, respeto y atención a la diversidad y necesidades educativas.</p>	<p>Actitudes;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajar en equipo con Profesionales de Apoyo. - Crear condiciones de aceptación, respeto y atención a todos los alumnos. - Generar climas de apoyo a los alumnos con NEE. - Integrar a estudiantes con NEE en trabajos grupales. - Señalar y promover normas de convivencia en el desarrollo de las clases. - Escuchar a todos/as las y los alumnos y atender a sus necesidades. 	<p>Acciones de seguimiento:</p> <p>Equipo de Gestión Coordinadora U.T.P. Coordinadora Educación Parvularia. Coordinadora primer ciclo. Coordinadora segundo ciclo. Coordinador Ciclo Enseñanza media</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reunión coordinadoras/es semanal. -Reunión de coordinadora/or con todas las profesoras /es de su nivel en forma semanal -Articulación entre profesoras/es pares, cursos y/o asignatura. -Articulación con Equipo PIE. -Acompañamiento al aula a todas las profesoras/es por Equipo de Gestión y

		coordinadoras de su nivel. -Reuniones de Ciclo con foco en los siguientes temas: 1.- Reflexión Pedagógica/Trabajo Colaborativo 2.-Seguimiento de casos. 3.- Articulación. 4.-. Autocuidado/Pastoral -Perfeccionamiento docente dos veces al año financiado por sostenedor.	
--	--	--	--

➤ **CREAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA EL EQUIPO DOCENTE.**

➤ **Programa de Autogestión del Perfeccionamiento**

OBJETIVO: Actualizar conocimientos de docentes pares, docentes especialistas, directivos y profesionales de apoyo, con el propósito de influir en el mejoramiento del desempeño, expresado en el desarrollo de mejores clases, en la articulación e integración docente en trabajos por asignatura y nivel y en la construcción de instrumentos de planificación y evaluación de aprendizajes.

RESPONSABLE: Equipo Coordinación Pedagógica

META: Desarrollar el 90% de las Reuniones programadas de Auto - perfeccionamiento, realizando ajustes con la calendarización de Reuniones Técnicas.

MES	FECHA	TEMA	OBJETIVO	RELATOR	MONITOREO
Marzo		Proyecto Curricular y Pedagógico.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adaptar y contextualizar el Currículum Nacional al establecimiento y sala de clases de acuerdo a Orientaciones de los Programas de Estudio oficiales. 	U.T.P.	
Marzo		Carrera Docente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acompañar a los docentes y educadoras convocadas a este proceso facilitando información y documentación necesaria para su desarrollo. 	U. T. P.	
Marzo		Sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Solicitar a docentes y educadoras un 	E. Directivo	

		de perfeccionamiento	temario de perfeccionamiento acorde a la función que desarrollan en el colegio con el propósito de capacitarse para adquirir conocimientos y competencias afines.		
Abril		Atención a la Diversidad y NEE. Incluye Plan de Transferencia.	<ul style="list-style-type: none"> Aportar información sobre conceptos fundamentales asociados a las NEE con el propósito que los docentes, acepten, respeten y atiendan la diversidad, evitando prácticas que excluyan a los alumnos. Seguimiento al aula. 	U.T.P.	
Mayo		Atención a la Diversidad y NEE. Incluye Plan de Transferencia.	<ul style="list-style-type: none"> Aportar información sobre conceptos fundamentales asociados a las NEE con el propósito que los docentes, acepten, respeten y atiendan la diversidad, evitando prácticas que excluyan a los alumnos. Seguimiento al aula. 	P.I.E.	
Junio		Competencias Profesionales Docentes.	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer que los Perfiles Docentes, expresados en términos de competencias, son herramientas de gestión que se utilizan en beneficio de la orientación, mejoramiento, evaluación y desarrollo del desempeño profesional docente. 	EQUIPO DE COORDINACION PEDAGOGICA	
		Los Modelos Gestión Escolar de Calidad y los Estándares en Educación.	<ul style="list-style-type: none"> Informar sobre el significado de los Modelos de Gestión Escolar de Calidad, su utilización e impacto en las organizaciones escolares. Explicar el sentido de estandarizar y utilizar las buenas prácticas en educación. 	EQUIPO DE COORDINACION PEDAGOGICA	
Agosto		Escuelas Efectivas.	<ul style="list-style-type: none"> Analizar las buenas prácticas de las Escuelas Efectivas a nivel institucional y de sala de clases, comparando con el desempeño escolar y de aula del propio establecimiento, asumiendo nuevos desafíos a implementar. 	U.T.P.	
Agosto		Programas Educativos de MINEDUC. CPEIP	<ul style="list-style-type: none"> Visitar el portal de MINEDUC, indagar y conocer las Políticas y diversos Programas Educativos de apoyo al aprendizaje de los alumnos. Comparar con la realidad escolar. 	DOCENTES	
Septiembre		Convivencia Escolar.	<ul style="list-style-type: none"> Conocer los nuevos enfoques y normativas sobre Convivencia Escolar y la forma de adaptación a la organización escolar, enfatizando el carácter de transversalidad y de responsabilidad compartida sobre Convivencia Escolar. 	EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	
Septiembre		Integración Familia – Escuela.	<ul style="list-style-type: none"> Conocer estrategias para lograr la Integración Familia - Escuela desde el Nivel de Educación Pre - Escolar a 8º Año, con el propósito de analizar y generar formas de proyectarlas en el futuro y desarrollarlas. 	EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	
Octubre		La comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Conocer el Mapa de Procesos y Subprocesos Institucionales, las personas 	EQUIPO DIRECTIVO	

		y coordinación de acciones.	a su cargo, sus roles y funciones. Al mismo tiempo, concluir sobre los niveles y formas de comunicación, conexión e interrelación entre éstos.		
Octubre		Liderazgo Educativo y Pedagógico.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar diversos conceptos de liderazgo y sus características. Realizar conclusiones, definiendo el concepto de liderazgo para la organización escolar y las principales características que pueda asumir el equipo docente. 	EQUIPO DIRECTIVO	
Noviembre		Desafíos de la Sociedad Actual.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aportar una visión global sobre las características de la sociedad actual: globalización, diversidad, tecnología, comunicación, etc. y los aspectos valóricos que se debe formar en los estudiantes para abordar los desafíos con éxito. 	PSICOLOGAS	
Noviembre		Gestión de Evaluación de Resultados.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar prácticas de organización y presentación de resultados, formas y estructura para orientar el análisis de resultados y diseño de planes remediales con enfoque innovador. 	U.T.P.	

Marzo 2022.